

## PRECISAR PRIORIDADES, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS

**Roberto Albores Guillén**

**E**N las difíciles condiciones por las que atraviesa el país, resultado de la crisis internacional y de contradicciones y desequilibrios internos, es indispensable reorientar el proceso de desarrollo nacional, configurando nuevas vías para superar viejos problemas y nuevos retos que se manifiestan en nuestros días.

Los modelos de desarrollo aplicados a partir del periodo posrevolucionario que aportaron notables avances a la economía nacional, terminaron por agotar su viabilidad y a la postre resultaron ineficaces para superar algunas deficiencias estructurales que persisten a la fecha.

El énfasis otorgado al acelerado crecimiento urbano-industrial, con una fuerte dependencia del exterior, desde hace varios años provocó complejos problemas manifiestos en una centralización metropolitana sin precedentes en lo económico, político y social, con su contraparte notable de marginación tanto rural como urbana; la descapitalización del campo y el éxodo a las ciudades que agrava la formación de los cinturones de miseria y la desocupación abierta y disfrazada. Fenómeno que, de igual forma ha llevado a una polarización extrema del aparato productor y de los servicios, al grado que se habla de una estructura dual de nuestra economía, conformada por sectores modernos y tradicionales en cada sector de actividad, con el predominio de este último segmento.

Dicha polarización, en última instancia hace evidentes los resultados de un proceso de desarrollo desigual, que se expresa lo mismo entre las ramas de la economía, como entre las empresas, las entidades federativas y las regiones del país. En el plano individual cobra concreción en las desigualdades extremas que median entre los diversos estratos sociales, por la desigual concentración del ingreso familiar e individual.

Revertir esta fenomenología, agudizada en el presente por el proceso inflacionario y el enrarecimiento de las relaciones internacionales, es una exigencia irreversible que precisa de la acción consciente y constructiva de todos los mexicanos, bajo la rectoría del Estado. A ello se enfoca indudablemente el Programa Inmediato de Reordenación Económica del Ejecutivo Federal, entre cuyos puntos destaca la decisión impostergable de descentralizar la vida nacional, en forma democrática, participativa.

Particularmente importante es el papel que debe jugar el sector público en su conjunto para conducir y orientar este proceso. Al respecto y en el campo de su especialidad las empresas públicas deberán reorientar sus actividades con eficiencia creciente, entre ellas las empresas comerciales cobran singular relevancia para ajustar los engranajes del mercado.

Tal es el caso estratégico de CONASUPO. Empresa pública que rebasa el ámbito de la actividad comercial, puesto que participa en la producción directa y asociada de productos básicos terminados e insumos, lo mismo que en la prestación de variados tipos de servicios al medio rural y, por ello, a través de sus programas específicos incide en los tres circuitos básicos del proceso económico: la producción, la comercialización y el consumo, lo cual necesariamente tiene repercusiones sobre las principales variables macroeconómicas.

Sus acciones guardan una estrecha correspondencia con los postulados del Ejecutivo Federal, particularmente por lo que se refiere al combate de la inflación, la protección del ingreso de los consumidores, la defensa de la planta industrial y del empleo, así como del fomento a la producción de los bienes que integran el Paquete Básico de Consumo Popular, contribuyendo a garantizar su abasto a los grupos sociales de ingresos más deprimidos; lo mismo que a eliminar el intermediarismo.

Su función social, de amplia cobertura, consiste en regular la oferta y los precios y abastecer el mercado de básicos, y tiene como sujeto último de su servicio al consumidor final; particularmente al que pertenece a los grupos sociales de menores ingresos.

Sus acciones principales son: El acopio de granos básicos e insumos estratégicos; la constitución de reservas reguladoras de los mismos, con apoyo en operaciones internacionales. El procesamiento y transformación industrial de bienes básicos terminados, directo a través de su planta industrial e inducida con empresas privadas; lo mismo que la regulación y abasto al menudeo y al mayoreo, para otorgar opciones de compra al consumidor final y por otra parte al pequeño y mediano comercio privado, así como la orientación y defensa efectiva del con-

sumidor. Incorporadas todas ellas en programas específicos, deben ser reorientadas para profundizar sus resultados y contribuir específicamente a cerrar las brechas de la desigualdad entre las regiones, entidades federativas y las familias del país.

La instrumentación de tales programas, se apoyan en su extensa infraestructura física operativa de plantas industriales, bodegas rurales, almacenes de distribución rural, tiendas rurales y urbanas y almacenes urbanos de distribución al mayoreo. Y está organizada en torno a un modelo de desconcentración geográfica y administrativa altamente desarrollado, que divide y especializa el trabajo. Por productos y por función en la rama industrial, por función en los servicios y por función y nivel de mercado en la distribución: al mayoreo y al menudeo. Esto constituye el andamiaje fundamental que le permitirá tener una participación cada vez más precisa y definida en el ámbito regional, vinculándose íntimamente con las prioridades y estrategias para impulsar el desarrollo en este nivel.

La desconcentración de la vida nacional y, por ende, el proceso de desarrollo regional, sólo puede darse en un marco global del desarrollo nacional que precise prioridades, objetivos, estrategias y metas, definiendo recursos disponibles y la responsabilidad de cada ente participante, en forma democrática, con énfasis específico en la creación de polos regionales de desarrollo.

Es evidente que el desarrollo regional, requiere planearse en ese ámbito y, por tanto, implica que se definan prioridades en tal rango, recursos, objetivos y metas, con la intervención de los miembros de la región, en la elaboración de los planes, a partir del diagnóstico de los problemas y carencias.

En este plano es de fundamental importancia la participación del municipio que constitucionalmente es la célula de la descentralización de las funciones político-administrativas de los Poderes de la Unión, que el presente régimen de Gobierno se propone fortalecer con gran énfasis y con el cual la empresa pública en general y CONASUPO en particular debe vincular estrechamente la programación de sus actividades.

El papel del municipio en el desarrollo regional resulta clave, y por ello, debe corresponsabilizarse de las acciones de CONASUPO. Servir como un punto de concentración de las demandas populares y ser vehículo de organización de los productores, comerciantes y consumidores; además aquellos municipios que dispongan de mayores recursos, podrán participar en el desarrollo de la infraestructura productiva y de comercialización de la que tanto se carece en el país, principalmente en los mercados de origen.

Mediante tal vinculación programada, CONASUPO, acudirá oportunamente en el lugar y en los momentos en que se desenvuelve la actividad económica básica de la comunidad, el municipio y la microrregión. A partir de estos niveles se instrumentaría la estrategia de la desconcentración, estableciendo los primeros circuitos comerciales productor-distribuidor-consumidor y producción agrícola-producción industrial-consumo, con sus respectivos apoyos auxiliares discriminados según su grado de desarrollo.

Otra fase de la estrategia, en el mediano plazo consiste en incrementar la producción agroindustrial, en forma regional y fortalecer considerablemente a la pequeña y mediana industrias regionales, incorporándolas al esquema de la industria asociada; otorgándoles materias primas e insumos, asistencia técnica, normas de producción y canales seguros de comercialización social.

De igual manera, el reforzamiento de los programas de orientación y organización de los consumidores, debe cobrar una importancia creciente en el ámbito regional, a partir de las propias comunidades.

Punto fundamental de esta estrategia será la acción de la comunidad, no sólo para el proceso democrático de la planeación, sino para organizarse en comités de vigilancia, participación y control de las tiendas rurales CONASUPO. La creación de cooperativas mixtas de producción, consumo y compra de insumos e instrumentos; además, para profundizar y extender los beneficios del Programa Nacional de Autogestión para el Consumo, de CONASUPO, que les permitirá obtener un abasto oportuno y accesible de básicos con precios de mayoreo, sustancialmente más bajos al eliminarse los costos de la operación detallista.

Con base en mecanismos como los señalados se establecería un esquema de prioridades bien definidas para fomentar la producción, la modernización y el desarrollo comercial y la protección efectiva y más amplia del consumidor. Todo ello, engarzado en la suscripción de "Programas Regionales", con la participación de las autoridades estatales y municipales, que corresponsabilicen integralmente la acción del sector público, den vigor al Pacto Federal y permitan concertar la concurrencia de los sectores social y privado para desarrollar este importante proceso de descentralización de la vida nacional.